



[Últimas noticias >](#)

## La Junta convocará en 2025 ayudas de 1M€ para impulsar acciones de divulgación en investigación

**El secretario general de Investigación e Innovación ha participado en un encuentro de divulgación de la ciencia en Transfiere 2025**

Andalucía, 13/03/2025

El secretario general de Investigación e Innovación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, Antonio Posadas, ha destacado la convocatoria en 2025 de ayudas por valor de 1 millón de euros para impulsar acciones de transferencia en investigación, a las que podrán optar todos los agentes del conocimiento que se dediquen a la divulgación científica. Esta línea de subvenciones se suma a otra cuantía de 4 millones, todas financiadas mediante el nuevo programa marco FEDER 2022-2027 Andalucía, destinada a favorecer las actividades de las Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTC), antiguas OTRIS.

Así lo ha puesto de manifiesto Antonio Posadas durante la inauguración del I Encuentro de Divulgación y Comunicación de la Ciencia y de la Innovación de los Agentes Andaluces del Conocimiento, coordinado por Fundación Descubre en el marco de Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, que se celebra hasta este viernes en Fycma, Palacio de Feria y Congresos de Málaga, donde ha puesto de manifiesto la importancia de la divulgación pública de los resultados de investigación para que “estos beneficien a la sociedad”. Este foro reúne a los principales actores de la divulgación andaluza procedentes de universidades, organismos públicos de investigación, parques tecnológicos o clústeres, entre otros.

De este modo, el secretario general de Investigación e Innovación ha explicado que estas subvenciones a la transferencia se engloban dentro de la iniciativa ‘InvestigAndalucía’, a través de la cual se movilizarán en 2025 más de 170 millones de euros para favorecer la labor investigadora de primer nivel que se realiza en nuestra tierra. Aparte de las líneas de transferencia de conocimiento, con 5 millones de euros, este programa contempla incentivos para recursos humanos con una dotación de 67,5 millones de euros; ayudas para proyectos de investigación, con 29,5 millones; apoyo a las unidades de excelencia, con 27 millones; respaldo a la labor de los Campus de Excelencia, con 5 millones; y 36,5 para equipamiento.

En este sentido, Posadas ha insistido en la importancia de la divulgación pública de los resultados de investigación, que, a su juicio, “debe hacerse no solo a través de publicaciones científicas, sino también a través de cualquier medio pertinente”, porque la difusión “significa poner los resultados a disposición de las personas que mejor pueden aprovecharlos, como, por ejemplo, la comunidad científica, la industria, otros actores comerciales o los responsables de las políticas”.

Además, el secretario general de Investigación e Innovación ha subrayado que la difusión ayuda a explicar la relevancia más amplia de la ciencia para la sociedad, a generar apoyo para la financiación de la investigación y la innovación en el futuro, a garantizar la aceptación de los resultados dentro de la comunidad científica y a abrir posibles oportunidades comerciales para productos o servicios novedosos.

Por último, Antonio Posadas ha señalado que la divulgación científica también es uno de los aspectos en los que profundiza la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Andalucía (ACTIVA), que plantea un plan específico de ciencia abierta y la puesta en marcha de la Oficina de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el Parlamento para propiciar el diálogo y el conocimiento de la actividad que en I+D+I se lleva a cabo en la región entre los distintos grupos políticos. Asimismo, se encargará de ofrecerles informes con rigor científico que les facilite tomar decisiones basadas en el conocimiento.



Antonio Posadas en el I Encuentro de Divulgación y Comunicación de la Ciencia y de la Innovación

Responsable de la información publicada:

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación [<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion.html>]

Servicios de atención a la ciudadanía

[<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion/consejeria/transparencia/relaciones-ciudadania/atencion-ciudadania.html>]

Compartir en



¿Te ha resultado útil?

SÍ

NO